Línea ICO Empresas y Emprendedores 2014

Banco Sabadell ha suscrito la línea ICO Empresas y Emprendedores 2014 para financiar las inversiones en activos fijos productivos y necesidades de liquidez de autónomos y empresas

Beneficiarios

Autónomos, empresas y entidades públicas y privadas (fundaciones, ONGs, administraciones públicas). Las empresas que realicen inversiones en el territorio nacional podrán ser clientes de la línea con independencia del lugar de su domicilio social o fiscal y con independencia de si la mayor parte del capital social es español o extranjero.

Particulares (solo para rehabilitación de viviendas/ edificios y reforma de zonas comunes).

Exclusiones: se excluyen las entidades financieras y los clientes que no estén al corriente de sus obligaciones tributarias y/o para la Seguridad Social.

Finalidad

Facilitar la financiación necesaria para acometer proyectos de inversión dentro del territorio nacional y cubrir necesidades de liquidez.

En el caso de particulares, financiar los proyectos de rehabilitación de viviendas y zonas comunes.

Las inversiones no podrán tener una antigüedad superior al **1 de enero de 2013** y deberán ejecutarse en el plazo máximo de un año a partir de la firma del contrato.

Inversiones financiables

Para todos los plazos:

- Adquisición de activos fijos productivos, nuevos o de segunda mano.
- Adquisición de vehículos turismos cuyo precio no supere los 30.000 euros más IVA.
- Adquisición de empresas.
- Gastos de circulante (hasta 50% de la financiación total).
- Rehabilitación de viviendas/edificios y reforma de zonas comunes (solo para particulares).

Para operaciones a 1, 2 y 3 años:

_ Liquidez, hasta el 100% de la financiación.

Modalidad

Leasing (excluido circulante) o préstamo.

Inversion máxima

Hasta el 100% del proyecto de inversión más IVA.

Máximo **10** millones de euros, en una o varias operaciones.

Tipo de interés

FIJO/VARIABLE, cotizado quincenalmente por ICO y consultable en www.ico.es.

Comisiones

Sin comisión de apertura ni estudio.

Plazo de amortización

1 año sin carencia o con 1 año de carencia de principal.

2, **3**, **5**, **7** o **10** años, sin carencia o con 1 año de carencia de principal.

12, **15** o **20** años, sin carencia o con 2 años de carencia de principal.

Cuotas

Mensuales, trimestrales o semestrales.

La Línea ICO Empresas y Emprendedores no está sujeta al Reglamento de minimis (CE 1998/2006, de 15 de diciembre).

Tramite su línea ICO Empresas y Emprendedores en cualquier oficina del grupo Banco Sabadell.

